

Acta Sesión Ordinaria No. 26-97 **06/05/97**

Acta de la Sesión Ordinaria N° 26-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del seis de mayo de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Víctor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado.

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Leandra Alfaro Chaves justificada

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SÍNDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada

INVITADOS ESPECIALES.

Desiderio Solano Moya.
 Gaspar Rodríguez.
 Francisco Villegas Villalobos.
 Enrique Quesada.
 Juan Carlos Bolaños.
 Yency Moya Salas.
 Oscar Villegas.
 Miguel Hernandez Alfaro.
 Pío Murillo Arroyo.
 Max Valverde Soto.
 Vianney González Ramírez.
 Nuria María Solano.
 Juan Luis Villegas.
 José J. Salas.

ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #23, de la Sesión Ordinaria No. 23-97, celebrada el veintidós de abril de mil novecientos noventa y siete, el acta No. 24, de la Sesión Extraordinaria No. 24-97, celebrada el veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete y el acta No. 25, de la Sesión Solemne, celebrada el primero de mayo de mil novecientos noventa y siete.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #23, de la Sesión Ordinaria No. 23-97, celebrada el veintidós de abril de mil novecientos noventa y siete, el acta No. 24, de la Sesión Extraordinaria No. 24-97, celebrada el veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete, y el acta No. 25, de la Sesión Solemne, celebrada el primero de mayo de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: Asfaltos Pedregal.
 MONTO: ¢462.000.00 (cuatrocientos sesenta y dos mil con 00/100).
 CONCEPTO: Para bacheo.
 - B. NOMBRE: Quebradores Pedregal.
 MONTO: ¢613.350.00 (seiscientos trece mil trescientos cincuenta con 00/100).
 CONCEPTO: Diferentes proyectos del cantón.
 - C. NOMBRE: Agregados Naturales.
 MONTO: ¢395.100.00 (trescientos noventa y cinco mil cien con 00/100).
 CONCEPTO: Lastre, tobocal (Calle Julio Rodríguez).
 - D. NOMBRE: Fábrica de Tubos El Campeón, Limitada.
 MONTO: ¢280.250.00 (doscientos ochenta mil doscientos cincuenta con 00/100).
 CONCEPTO: 140 tubos para Barrio Escobal.
 - E. NOMBRE: WPP Continental de Costa Rica.
 MONTO: ¢336.396.87.00 (trescientos treinta y seis mil trescientos noventa y seis con 87/100).
 CONCEPTO: 64.030 toneladas de basura correspondientes al periodo del 28 de abril al 3 de mayo de 1997.
 - F. NOMBRE: Materiales Danilo Porras.
 MONTO: ¢590.088.30 (quinientos noventa mil ochenta y ocho con 30/100).
 CONCEPTO: Materiales para construcción de proyectos varios.
 - G. NOMBRE: Productos de concreto, Sociedad Anónima.
 MONTO: ¢598.370.00 (quinientos noventa y ocho mil trescientos setenta con 00/100).
 CONCEPTO: 20 tubos de 90 cm, para ser utilizados frente a los Testigos de Jehová.
 - H. NOMBRE: Deposito San Antonio, Sociedad Anónima.
 MONTO: ¢356.208.12 (trescientos cincuenta y seis mil doscientos ocho con 12/100).
 CONCEPTO: Materiales de construcción de proyectos varios.
 - I. NOMBRE: Edwin Rojas Ugalde.
 MONTO: ¢434.055.00 (cuatrocientos treinta y cuatro mil cincuenta y cinco con 00/100).
 CONCEPTO: Actividad del 1 de mayo "Día del Trabajador".
2. En atención a la solicitud de financiamiento del "Plan de Mejoramiento Vial" para el cantón de Belén, con financiamiento del Programa de Infraestructura Municipal (PROMUNI) y la participación como Institución Financiera Intermediaria el Banco Nacional de Costa Rica.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme,

- a. En virtud del oficio RECR- 143/96-97 del BCIE suscrito por el señor Ronald Martínez Saborio, Representante en Costa Rica, de fecha 30 de julio de 1996; y el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Belén en su Sesión Ordinaria N.41-96 del 16 de julio de 1996, se somete a consideración del Banco Nacional de Costa Rica, el Estudio de Factibilidad correspondiente con el propósito de que el mismo permita la elegibilidad del crédito por ₡130.000.000.00 (ciento treinta millones de colones exactos).

- B. Autorizar al señor Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, para que proceda a la firma de todo lo concerniente a la formalización del crédito referido.

Adjunto: - Certificación de Acuerdo Municipal Sesión Ordinaria N.41-96.

- Oficio RECR- 143-96-97 del BCIE.

- Estudio de Factibilidad "Plan de Mejoramiento Vial".

3. Informa que se coordinó con la Empresa Tica Tex la compra de las telas para la obra de teatro.
4. Detalla que ya salió publicado el poster alusivo al 90 Aniversario del Cantón de Belén.
5. Informa que se construyeron en el área de Contabilidad y Proveeduría tres oficinas de dos existentes.
6. Ya se recibió de la Contraloría General de la República la liquidación del presupuesto del año 1996

ARTICULO III. MOCIONES.**ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.****A. INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:****I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.**

1. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN : No. 4251
INTERESADO: Gerardo Alcázar Soto.
DIRECCIÓN: San Antonio, 75 metros sur de la
Bodega de Abonos Agro.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4251.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 55 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢352.000.00.
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢3.520.00.
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: ampliación
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: vivienda

2. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No.4252.
 INTERESADO: Heriberto Chaves Cerdas.
 DIRECCIÓN: San Antonio, Villa Fernando, lote 4.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4252.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 36 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢1.368.000.00.
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢13.680.00.
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: Construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: casa de habitación

II. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

1. El Arquitecto Luis Bogantes, presenta diseños y ofertas para la construcción de barreras de protección del Río en los siguientes puntos:

- a) Calle Don Chico, Puente sobre el Río Quebrada Seca, estructura de 4 metros de alto y 10 metros de longitud.
- b) Avenida 1 del ANDE hacia el este, estructura de 3 metros de alto y 24 metros de longitud (100 metros este del ANDE).
- c) Final de Calle Crisanto Murillo, estructura de 2 metros de alto por 20 metros de longitud.

Se presenta:

- a) Diseño sección transversal.
- b) Tabla con la longitud, altura, cantidad y dimensiones de los gaviones requeridos en cada caso.
- c) Tabla con las medidas, cantidades, precio unitario y precio total para cada caso.

2. El Arquitecto Luis Bogantes Miranda presenta estudio de la Empresa AnaMarcala, para la solución de la alcantarilla Calle El Chompipe.
3. El Arquitecto Luis Bogantes presenta la solicitud de la Empresa Intel para los cimientos de la primera etapa de construcción. Al respecto se plantean dudas técnicas sobre el volumen de las cimentaciones, así como la evacuación de pluviales.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, por lo anterior solicitar la presencia de los Ingenieros Rodolfo Castro de Intel y Marco A. González de Franks Sauter , Sociedad Anónima, a próxima sesión el lunes de 12 de mayo a las 15:30 horas comunicarlo al fax 234 68 66.

III. CORRESPONDENCIA

1. Solicitud de Fraccionamiento del señor Alfredo Villalobos Rodríguez, ubicado al costado este de Aguilar y Solís en San Antonio, en finca planos catastrados H-413397-80 y H-362925-96, para lo cual solicita aprobación de:

- 12 pajas de agua.
- Autorización para desfogue de pluviales hacia el Río Burio.
- Aprobación del anteproyecto.

Se traslada a los Departamentos de Ingeniería, Catastro y Acueducto para el dictamen correspondiente.

2. Solicitud de materiales de vecinos Calle costado oeste de Vicentinas en La Asunción, incluyendo 40 sacos de cemento, 5 m³ de piedra cuarta, 4 m³ de arena, 40 cabos regla de 1" x 3" en 1.5 varas, 10 m³ de base gruesa para compactar. El fin de los materiales es la construcción de la acera.

Se traslada al Departamento de Ingeniería para presupuesto dado que el proyecto es consecuente con los planes de esta Municipalidad.

3. Nota del Departamento de Acueducto, suscrita por el Ingeniero Allen Moya Solano, proponiendo la suscripción del Convenio con la Municipalidad de Alajuela para el servicio de agua potable en la comunidad de Potrerillos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

- a) En virtud del Convenio de Coparticipación Municipal entre las Municipalidades de Alajuela y Belén para prestación y cobro de servicio de agua potable a la comunidad de Potrerillos, se autoriza al señor Víctor Viquez Bolaños para que proceda a la firma del Convenio.
 - b) La Municipalidad de Alajuela debe proceder a la sustitución completa de la tubería de distribución y la instalación de los hidrómetros pendientes; para la cual se otorga un plazo prudencial de 6 meses a la citada Municipalidad para lo citado, de lo contrario la Municipalidad de Belén puede proceder a suspender el Convenio y el servicio de agua.
4. Nota del Comité Barrio Linda Vista en La Asunción de Belén, solicitando autorización para la colocación de un rótulo que dice “Señor conductor en este Barrio no sobra ningún niño, maneje con cuidado”.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, autorizar a los vecinos del Barrio Linda Vista en la Asunción de Belén, la colocación de un rotulo de prevención, para lo cual se les indica que deben coordinar con Ingeniería Municipal el sitio de colocación del mismo.

5. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral La Ribera, solicitando que la Municipalidad interponga sus buenos oficios para el levantamiento de un plano catastrado en el Parque Infantil en el Barrio Horacio Murillo Montes de Oca.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, trasladar el asunto al Departamento de Catastro para que realice un levantamiento de un plano catastrado en el Parque Infantil en el Barrio Horacio Murillo Montes de Oca.

6. Nota de vecinos para entubado de aguas de los 100 metros de la Taberna Jaihalia al centro de Carnes La Moderna, incluyendo mejoramiento de aceras dañadas.

Se traslada al Departamento de Ingeniería para presupuesto.

7. Nota de Marcos González Zumbado solicitando entubado al frente de la propiedad en 15 metros, aportando de su parte lo correspondiente.

Se traslada al Departamento de Ingeniería para presupuesto.

8. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Cristo Rey de Flores, solicitando 100 metros de acera.

Se traslada al Departamento de Ingeniería para presupuesto.

9. Nota de vecinos de la comunidad situada del Bar la Deportiva, 50 metros al este y 100 metros al norte en la Asunción de Belén, solicitando terminar de cerrar el lote, hacer un muro en el sector y escaños de concreto.

Se traslada al Departamento de Ingeniería para presupuesto de materiales solicitados.

IV. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

1. Señora Salomé Murillo Segura y Alberto Edgell Matus, quienes plantean el problema de agua que escurre por alcantarilla en Calle El Chompipe, entre la propiedad de la Familia Murillo Murillo y el sector oeste donde se ubica Jafet González y Juan Manuel Villegas.

Se conoce propuesta de ANAMARCALA y el sábado 10 de mayo se realizará inspección el sitio.

2. Señora Anajorie Nùñez Guzmàn, Elías Carvajal Segura y Walter Bejarano Cascante, adjudicatarios del Proyecto La Cuenca, quienes presentan Plano de Pluviales para corte de aguas del sector de Nuevo San Vicente al Río Virilla.

Ingeniería Municipal realiza presupuesto de la tubería y programación de retroexcavador.

3. Señor Horacio Meléndez de Watch Tower quien plantea sobre el aporte de la Municipalidad para tubos en el sector oeste de Calle Don Chico; además de manifestar su preocupación por el socavamiento de la acera recién construida y quebradura de la misma frente a la propiedad de Julio González.

Respecto a la tubería se le indica que coordine con el Señor Jorge González, Proveedor Municipal, el envío de la misma. En lo referente a la acera se le solicita a Ingeniería Municipal una inspección e informe a efecto de considerarlo en el recibo de las obras de la Urbanización Industrial La Asunción.

II. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.

1. NOMBRE: Leda Gamboa Arias.
DIRECCIÓN: 150 metros este de la Estación del Ferrocarril.
ACTIVIDAD: Clínica Dental.
CATEGORÍA: 11
MONTO: ¢3.000.00.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la solicitud de patente a nombre de Leda Gamboa Arias.

2. NOMBRE: Alexander Valverde Retana.
DIRECCIÓN: 200 metros oeste de Periféricos Belén.
ACTIVIDAD: Consultorio Veterinario.

CATEGORÍA: 11
 MONTO: ¢3.000.00.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la solicitud de patente a nombre de Alexander Valverde Retana.

III INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA.

1. Nos reunimos con los señores Ricardo Martínez y Ricardo Ramírez de la Dirección Regional de Cultura de Heredia, para iniciar el proceso con miras al Tercer Festival Regional de Cultura. Se definieron las comisiones que se necesitan:

- a) Servicios (transporte, hospedaje y alimentación).
- b) Protocolo (divulgación y turismo).
- c) Edecanes.
- d) Seguridad.
- e) Exposiciones.
- f) Pasacalle.
- g) Ferias (artesanía, libros, venta de comidas).
- h) Producción (lista de grupos participantes, tarima).
- i) Comité central.

⇒ Se necesita una secretaria a ½ de junio a octubre y a tiempo completo de noviembre a diciembre.

⇒ Si se le dedica el Festival a la comunidad o si se le dedica a algunas personas.

⇒ Buscarle nombre al Festival.

⇒ Diseñar afiche y papelería.

⇒ Hacer la invitación a los grupos de la provincia vía un periódico de circulación nacional.

⇒ Definir el sitio donde se pondrá la tarima.

2. Nos reunimos con los señores Juan Carlos Murillo, Manuel Ortiz, Sigifredo Villegas y Roberto Ramírez; miembros de la Asociación Cultural El Guapinol y encargados de la obra de Teatro Potrerillos 1907. Para unificar esfuerzos y minimizar costos en las necesidades comunes entre el Festival y la Obra de Teatro, esto con la visión de que la inversión quede en favor de la comunidad para futuras actividades:

Necesidades:

- ◇ Acceso a la finca para limpiarla.
- ◇ Electricidad para utilizar el sitio para ensayos.
- ◇ Tarima y camerinos.
- ◇ Luces.
- ◇ Sonido.
- ◇ Telones y afores.
- ◇ Vestuario.
- ◇ Sanitario y otros.
- * La Regional de Cultura de Heredia, esta en negociaciones con el IMAS para que financie la construcción de 6 diabras y 6 cámaras negras las cuales nos las podrían facilitar.
- * El equipo de sonido municipal puede servir.
- * Para el vestuario y los telones están en negociaciones con Tica Tex.
- 3. Estamos en conversaciones para proyectar la Rondalla fuera del cantón de Belén.
- 4. Definir si se traslada el juego de pólvora del 7 de junio para el 15 de junio.
- 5. Preguntarle al Ejecutivo que sabe sobre el equipo de sonido.

ARTICULO V. ATENCIÓN AL PUBLICO.

1. Se atiende a los señores, en representación del Comité Pro Análisis EIA Intel.

Se atiende primeramente a un representante de Fundación Ambio, el cual plantea no aprobar ningún permiso de construcción o funcionamiento hasta que Intel cumpla satisfactoriamente con todos y cada uno de los requisitos exigidos por SETENA; y a la vez nos plantean las siguientes interrogantes:

- ⇒ Tendrá el Departamento de Ingeniería de la Municipalidad de Belén la capacidad técnica para evaluar planos de construcción enteramente nuevos en la realidad nacional.
- ⇒ Se comprometerá Intel al pago del costo de una eventual descontaminacion sistemática o de emergencia.
- ⇒ Empleara Intel aquí tecnologías limpias o mas bien estará escapando de controles mas rígidos en países como Estados Unidos.
- ⇒ Internalizara Intel los costos ambientales de su producción o mas bien serán nuestras futuras generaciones las que tengan que cargar con un ambiente mas contaminado y deteriorado que el actual.

Seguidamente se le dio la palabra al Grupo Proanálisis del Proyecto INTEL A-6 Costa Rica, los cuales plantearon tres interrogantes que son:

- ⇒ Desean saber sobre la moción presentada a este Concejo.
- ⇒ Quieren escuchar la opinión de los diferentes miembros del Concejo y también solicitan que se realice un debate público sobre las implicaciones positivas y negativas del desarrollo de este proyecto en esta comunidad.
- ⇒ Por otro lado dicho grupo desea efectuar una reunión de diálogo franco y respetuoso, ante todos los miembros de este Concejo Municipal, con el objetivo de aclarar dudas, expresar preocupaciones comunes en un medio de altura, reflexivo y de gran madurez.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal
 DE: Virginia Lorena Venegas Zumbado, Asociación Desarrollo La Ribera
 ASUNTO: Envía nota con los siguientes puntos:
 - 1.a. Desechos de limpieza de alcantarillas
 - 1.b. Expropiación de vivienda que corresponde a Parque Infantil
 - 1.c. Comunicarles por escrito sobre posible donación de malla
 - 2.a. Enviar por escrito contrato de movimientos de tierra Intel
 - 2.b. Aclaración de la situación del relleno
 - 2.c. Hacia donde van las aguas

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al señor Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, a la Comisión de Obras.

2. PARA: Concejo Municipal
 DE: Capitán Juan Ramón Rodríguez Alfaro.
 ASUNTO: Informe policial.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Seguridad.

3. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Departamento de Ingeniería.
 ASUNTO: Barreras de protección con gaviones.
4. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Intel.
 ASUNTO: Presentan la Declaración de Compromisos Ambientales para la etapa de construcción del Proyecto Intel A6 Costa Rica.

5. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Comité Cantonal de Deportes y Recreación Belén.
 ASUNTO: Envía el Reglamento de los I Juegos Colegiales del Cantón de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión Deportiva.

6. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Municipalidad de Goicoechea.
 ASUNTO: Informan que con respecto a la información publicada en el Periódico Al Día, ningún funcionario municipal asistió a la ciudad de Miami; según denuncias presentadas.
7. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Vecinos de Belén.
 ASUNTO: Solicitan la colaboración a fin de que el equipo de Belén siga participando en la Primera División del Fútbol Nacional.
8. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Asociación Justicia para la Naturaleza.
 ASUNTO: Se presentan en contra de INTEL ya que informan que es una de las mas contaminantes y consumidora de grandes cantidades de agua.
9. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Licenciada Vanessa Retana, Asesora Legal, Justicia para la Naturaleza.
 ASUNTO: Envían carta para ser estudiada y tomar resolución.
10. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre.
 ASUNTO: Preocupación por la instalación de Intel y las implicaciones negativas a nivel ecológico.
11. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.
 ASUNTO: Informes económicos de los meses de enero, febrero, marzo y abril.
12. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Vecinos Urbanización Condominios San José.
 ASUNTO: Solicitan el arreglo de las calles de dicha urbanización.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras.

13. PARA: Concejo Municipal.

DE: Yinneth Céspedes Serrano, Comité Organizador Candidata de la Asunción.
ASUNTO: Solicitan patente de licor para realizar un baile con discomovil en el Salón comunal de la Asunción el 10 de mayo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para realizar un baile con discomovil, además permiso temporal de venta de licor. Siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes. Se les recuerda que la venta de licor a menores de edad es prohibida.

ARTICULO VII. VARIOS.

1. Al ser las 8:24 p.m., se juramenta a la señora María del Carmen Mora Cervantes, como miembro de la Junta Administrativa de la Escuela España.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia de esta juramentacion a la Junta Administrativa de la Escuela España.

2. Los señores del Concejo Municipal de Belén, solicitan un acuerdo en el que se de asueto para el 13 de junio de 1997, en vista de que es el Día de San Antonio, (Patrono de este Cantón).

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar al Ministerio de Seguridad Pública a la Licenciada Laura Chinchilla, declarar asueto para el 13 de junio de 1997, en vista de que es el Día de San Antonio, Patrono de este Cantón.

Sin más asuntos que tratar a las 9:11 p.m. Se levanta la sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo Montero
PRÉSIDENTE MUNICIPAL